



Quarenta mataveois.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MATAVEOIS AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

En esta certificacion, y a la conducta, y de suvier obser-  
vado abrenos en el pueblo de mante-  
nido en el inmediato domicilio, escoitando, que  
en las parrillas q. haya querido afectarse, pa-  
ra q. se ponga a Veda el oficio de fidel  
ejecutor, q. aplica a ejercer no ha sido  
adquirido, ni comprado con caudal ni por  
ningun otro de D. Diego Valgarejo, vecino de  
la Villa de Saravaca, que el citado V-  
veda es por se absoluto, y de solemnidad,  
y q. el p. no tiene bienes, ni array-  
no el dicho el mar de p. y de p. de las  
que se p. que p. a. el dicho  
p. de p. un oficio p. por otra p.  
el oficio tiene por las facultades recon-  
mendables, y no deben ponerse en pe-  
ligro de abuso, o mala versacion, especi-  
almente quando resabe por publico  
en el dia. Tan la misma la situacion, y

